

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021), PARA LA
ADQUISICION DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

Para los efectos de estas bases se entenderá por:

Ley: Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Reglamento: Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Lineamientos: Lineamientos para la Operación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias y Entidades.

Comité: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal.

Dirección General: Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

Dirección de Adquisiciones: Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

e-compras: Sistema desarrollado en la plataforma de SRM (Supplier Relationship Management- Gestión de relaciones con Proveedores), el cual permite el intercambio avanzado de datos electrónicos, con el Gobierno del Estado de Guanajuato.

Licitante: La persona que presente ofertas en cualquier procedimiento de licitación.

Precio no aceptable: Aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación.

Precio conveniente: Aquél que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las ofertas aceptadas técnicamente en la licitación, y a éste se le resta el porcentaje que determine el sujeto de la ley en bases.

Dumping: Práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su coste de producción, con el fin inmediato de ir eliminando las empresas competidoras y apoderarse finalmente del mercado.

Área usuaria (SDIFEG): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.

El Comité a través de la Dirección General, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley, celebra la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-013 (CAGEG-013/2021), para la Adquisición de ayudas sociales a personas, correspondiente al programa operativo anual de compras del primer trimestre 2021**, bajo las siguientes:

Bases

I. Información específica de los bienes

Descripción completa de los bienes según **Anexo I**.

Para efectos de la convocatoria, podrá bajo su responsabilidad solicitar **las Bases y los Anexos I, A, AB, B, C, D, E, F, G, H, J Y R** que incluyen las especificaciones, características y demás términos de la presente licitación en forma detallada en la Dirección de Adquisiciones, o en su caso solicitar la información en los teléfonos (473) 73 53400 Ext. 1675 con la C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo

II. Información específica de la Licitación

a) Junta (s) de Aclaraciones

Se llevará a cabo el día **07 de mayo de 2021, a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas Dirección General ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto.

Los interesados podrán enviar sus preguntas por escrito a la Dirección de Adquisiciones de preferencia a más tardar el día **04 de mayo de 2021 hasta las 12:00 horas**. De igual manera podrá enviarlas vía correo electrónico a la dirección: dherrerac@guanajuato.gob.mx o ingresando a la dirección electrónica <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>. Además deberá confirmar la hora de su envío con la C. **Dainzu Tanivet Herrera Castillo** o de lo contrario no se aceptarán reclamaciones.

Las preguntas deberán preferentemente mencionar el número de partida a la que se refieren, utilizando de preferencia el formato del **"Anexo G"**.

Sólo se dará contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el artículo 68 de la Ley.

Las dudas o cuestionamientos que se formulen, deben ser solamente en relación a las bases de licitación y en términos razonables, claros y precisos, a juicio del comité, en caso contrario, serán desechados en la junta respectiva.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'B' at the bottom.]

La asistencia de los interesados a la Junta de Aclaraciones, será optativa, y debido a la situación que afecta el país en relación a la pandemia por SARS-CoV2 COVID-19, solo podrá comparecer 1 persona por licitante; en caso de que no asistan, se les enviará por correo electrónico y por el Sistema de Compras, según corresponda, copia del acta de la junta respectiva, sin perjuicio de que podrá ser descargada en las páginas electrónicas:

http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y
<https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>.

La junta de aclaraciones se podrá suspender para reanudarla en hora o fecha posterior.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de una segunda o ulteriores juntas.

b) Características de Muestras

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25 y 26, los licitantes deberán entregar invariablemente una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en el Anexo I, según participe.

Para las para comprobar medidas y funcionalidad, los licitantes deberán entregar invariablemente una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en el Anexo I, según participe.

Dichas muestras deberán estar debidamente identificadas mediante etiqueta adherida donde se indique número de la licitación, nombre del licitante, anexo y partida a que corresponde.

c) Entrega y Recepción de Muestras de los Licitantes

La recepción de las muestras físicas presentadas por los licitantes participantes será a más tardar el día **13 de mayo del 2021 a las 11:00 horas** en libre a bordo en piso en el Almacén de Dirección en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en Carr. Guanajuato – Juventino Rosas km 9.5, en Guanajuato, Gto. Lugar en el que será sellado su respectivo recibo de muestras en un horario de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 hrs., a excepción del **13 de mayo del 2021** cuya muestra se recibirá a más tardar las 11:00 horas.

El licitante deberá de presentar sus muestras acompañadas con original y 2 copias del recibo de muestras (**Anexo H**), elaborado preferentemente en hoja membretada, dejando una copia en dicho almacén para cotejo de recepción. El documento deberá mencionar la(s) partida(s) en que participa, descripción corta de su muestra y datos del licitante. Así mismo deberá anotarse en la hoja de registro de recepción de muestras.

Dichas muestras deberán estar debidamente etiquetadas con los datos que se mencionan en el inciso anterior.

Las muestras entregadas quedarán en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, hasta el cumplimiento de la entrega total de lo contratado en el caso del o los licitantes adjudicados; y en el caso de los demás licitantes, deberán pasar por sus muestras a la Dirección de Adquisiciones y Suministros en la semana del **24 al 28 de mayo del 2021, sin que sea objeto de reclamo el deterioro de las muestras.**

d) Evaluación de Muestras y Pruebas

La evaluación de las muestras consistirá en la verificación de la muestra física de conformidad a lo solicitado en las presentes bases y anexos. **Se podrán realizar pruebas destructivas.**

En todas las partidas, se aceptará +/- 1 cm de tolerancia en las medidas solicitadas en el Anexo I, así como para las medidas ofertadas en su propuesta.

Con relación de las partidas 6, 7, 8, 9, 10 y 11 las muestras requeridas serán, por paquetes de acuerdo a las características solicitadas en el anexo I.

e) Registro de propuestas

Los licitantes que participen a través de **e-compras**, deberán ingresar de manera electrónica las propuestas Técnicas y Económicas a más tardar el día **13 de mayo de 2021 a las 12:00 horas**. Se aclara que el sistema no admite propuestas después de la fecha y hora señaladas. Así mismo, el formato de las propuestas deberá ser **.doc, .xls, .ppt o .pdf, NO SE ACEPTAN ARCHIVOS COMPRIMIDOS O FORMATO SUPERIOR A VERSIÓN 2003**. El **ANEXO R** no aplica para quienes participen a través de esta modalidad.

Los licitantes que participen de manera presencial, deberán entregar los sobres de las propuestas Técnicas y Económicas a más tardar el día **13 de mayo de 2021 a las 12:00 horas**, siendo responsabilidad de los licitantes registrar el **ANEXO R** en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.

Debido a la situación que afecta el país en relación a la pandemia por SARS-CoV2 COVID-19, se podrán recibir para la presente licitación los sobres cerrados que contengan las ofertas técnicas y económicas mediante servicio postal o mensajería, mismos que deberán tener como destinatario la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y hacerse llegar al domicilio de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, a más tardar en el día y la hora descritas en el párrafo anterior, en caso de que las mismas sean recibidas posterior a dicha fecha y hora, no se tomarán en cuenta para el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas, y estarán a su disposición en esta Dirección para su devolución posterior. Para este supuesto, el día y hora de recepción del sobre presentado por servicio postal o mensajería será el que arroje el sello de recepción plasmado por la convocante.

f) Acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas

El acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General, el día **13 de mayo de 2021 a las 12:00 horas**.

Primero se procederá a realizar la apertura de las ofertas electrónicas y posteriormente las ofertas impresas de acuerdo al procedimiento descrito en el **Anexo E**.

g) Notificación del Fallo

Se llevará a cabo el día **21 de mayo de 2021 a las 15:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en Carretera Guanajuato Juventino Rosas K.M. 9.5, Colonia Yerbabuena, Guanajuato, Gto. una vez que el Comité haya emitido el fallo correspondiente de adjudicación, mismo que se dará a conocer a los Licitantes que asistan a la sesión de notificación de fallo.

La notificación a los Licitantes que no asistan a dicho acto se hará a través de la publicación del Acta de Fallo en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro; y en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>.

Las ofertas técnicas y económicas quedarán a disposición de los licitantes a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión.

h) Firma del Contrato y Pedido

El Representante acreditado del licitante adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato a más tardar el día **03 de junio de 2021**, de las **09:00 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Adquisiciones.

En caso de no formalizar un contrato, el licitante será sancionado en términos de Ley, y se podrá fincar el pedido o contrato al siguiente licitante que reúna el precio, calidad y condiciones. Lo anterior se sujeta a los términos establecidos en Ley para dicho efecto. Cabe señalar que la firma del contrato quedará supeditada al registro previo del licitante en Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

i) Lugar y tiempo de entrega

Los bienes deberán ser entregados en condiciones Libre a Bordo en Piso a más tardar el día **02 de julio de 2021**, correspondiente a las partidas **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34** en el Almacén del **SDIFEG** ubicado en Carr. Guanajuato-Juventino Rosas km. 9, Col. Yerbabuena, Guanajuato, Gto., persona de contacto Oscar Muñoz Aldape, Teléfono oficina 473 73 4 54 43. Horario de recepción de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Los bienes deberán ser entregados en condiciones libre a bordo en piso a más tardar el día **02 de julio de 2021**, correspondiente a las partidas **1 y 2** en Almacén General SDIFEG ubicado en Pueblito de Rocha s/n (Frente a La Secretaría del Medio Ambiente y Territorial) Guanajuato, Gto., Persona de Contacto: Ariadna Alejandra Ramírez Rafael, en horario 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes al Teléfono: (477)2874751, dirección de correo electrónico: aaramirez@guanajuato.gob.mx.

Lo anterior dejando sin efecto las fechas de entrega señaladas en el anexo I

a) Transporte

El transporte será responsabilidad del (los) licitante (s) ganador (es), en el lugar y fecha establecidos en las presentes bases, sin ningún cargo adicional por flete de carga o descarga o cualquier otro tipo de gasto originado por el servicio y transporte de entrega, siendo esta responsabilidad del licitante o asegurándose de evitar el deterioro de los bienes al momento de su entrega para efectos de su recepción de conformidad por la convocante.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

III. Presentación de Ofertas

a) Presentación de ofertas de manera presencial

- El sobre (a) de la oferta Técnica deberá contener lo siguiente:

1. Todos los licitantes deberán presentar la siguiente documentación, **anexando de preferencia un índice de los documentos presentados:**

1.1 Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT.

1.2 Identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación.

El documento original o copia certificada, podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre de la oferta técnica, el cual deberá entregar para su cotejo al momento de estar realizando la apertura de su propuesta técnica, **en caso contrario se desechará su propuesta.**

1.3 Documento donde el licitante y su representante, en caso de ser persona moral, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos notariales que sustenten lo anterior; en caso de ser persona física aplica lo respectivo (**Anexo D**).

1.4 Copia simple los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal, tales como: acta constitutiva notariada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como su última modificación en su caso, y, el instrumento en que conste el poder que acredite la representación. En caso de ser persona física, deberá presentar cédula de identificación fiscal en original o copia certificada para cotejo y copia simple, identificación oficial (credencial para votar o cartilla militar o licencia de conducir o pasaporte) y CURP.

1.5 Constancia de situación en materia de Obligaciones Fiscales Estatales "en sentido positivo o sin adeudos" o la que resulte aplicable al rubro conforme a la entidad federativa en la que tenga su domicilio fiscal el licitante, que haya sido emitida dentro del plazo de 30 días anteriores naturales, contados a partir del acto de apertura de la presente licitación.

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.6 Original de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) **positiva y vigente**, con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación.

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a través de la aplicación desarrollada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.7 **Opinión** del Cumplimiento de Obligaciones en **materia de Seguridad Social**, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, en **sentido positiva** con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación.

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.8 **Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales** y entero de descuentos, y que la misma señale **que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones**, con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica.

- 1.9 Carta de declaración de intereses en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal acreditado **(Anexo C)**.

- 1.10 Original y copia simple del recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación. Para el procedimiento de pago de bases, remitirse al inciso **v)** del apartado VII. Condiciones.

- 1.11 Currículum de la empresa o de la persona física licitante.

- 1.12 Copia del Recibo de Muestras con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, para aquellas partidas en que se requiere muestra, **(Aplica para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25 y 26)**.

- 1.13 Catálogo de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo.

Se aclara que, si entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo de producto existen datos contradictorios entre sí, quedará descalificado en la partida respectiva. En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, o bien no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá indicar expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación, de otra manera quedará descalificada su propuesta en la partida respectiva.

En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, deberá indicar expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación. En caso de que el catálogo no indique alguna característica solicitada por la convocante, deberá presentar carta original del fabricante que acredite el cumplimiento de dicha característica.

- 1.14 Carta de fabricante o distribuidor mayorista en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 1 a partir de la entrega y en su caso instalación y puesta a punto según se solicite, indicando el número de partida que respalda el documento.

- 1.15 **Anexo AB** con los puntos solicitados según participe, en hoja membretada del licitante, con nombre y firma del representante legal acreditado.

- 1.16 Oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada del licitante, donde mencione la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante, así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar **marca y modelo ofertados**, debidamente firmada por la persona facultada de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el (los) anexo (s) respectivo (s) de las presentes bases. **(Anexo A)**.

Los licitantes adjudicados deberán obtener o en su caso actualizar al 2020 su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, lo cual podrá realizar a través de las páginas: <http://dgrmsg.guanajuato.gob.mx/adquisiciones.gto> y <http://sfadas.guanajuato.gob.mx/compras>.

Los licitantes que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2020, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2020 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, eximiéndoles en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante. Lo anterior se sujeta a lo señalado en el título cuarto, capítulo único, relativo al Padrón Estatal de Proveedores de la Ley.

2. No se aceptarán opciones, deberá presentar una sola propuesta por partida, conforme a lo solicitado y según participe, cotizando la cantidad de bienes solicitados.
3. No se deberán indicar montos económicos en la oferta técnica (Anexo A), además de que deberá presentar todos los documentos generados por el licitante participante en papel membretado de la empresa, en su caso del fabricante o distribuidor mayorista, debidamente firmados por el representante legal acreditado.
4. De preferencia se solicita presentar toda su documentación debidamente ordenada y foliada, para certeza de los participantes.

• **El sobre de la oferta económica deberá contener lo siguiente:**

1. Oferta económica presentada por escrito en hoja membretada del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, debidamente firmada por la persona facultada, donde señale las partidas de los bienes en que participa en la presente licitación, con la descripción corta de lo ofertado por el licitante, indicando marca y modelo ofertados. Deberá ser presentada en moneda nacional, con **precios unitarios incluyendo I.V.A. e indicando de preferencia el gran total de su oferta**, la cual deberá incluir cualquier impuesto, derecho ó gasto necesario para el cumplimiento del suministro, garantías y demás términos licitados. **(ANEXO B)**.
2. Deberá presentar una sola oferta económica por partida, cotizando la cantidad de bienes solicitados en el (los) anexo (s) respectivo (s).
3. De preferencia incluir un disco compacto que contenga en medio magnético (formato .doc, .xls) la oferta económica presentada por el licitante.

b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras)

Podrá presentar su oferta de manera electrónica a través del portal **e-compras** en la **página <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>** en la cual los proveedores actualizados al 2020 **en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal** que cuenten con usuario y contraseña, así como con certificado de firma electrónica, podrán visualizar y participar en los procedimientos de contratación de manera electrónica.

Todos los archivos ingresados a través de e-compras deberán ser nombrados de acuerdo a la nomenclatura especificada al final de cada punto. (Ejemplo: 1_1_DA_#proveedor.*)

En el que (1_1) "Significa el punto solicitado en las bases"; (DA) "Significa DISTRIBUIDOR AUTORIZADO"; (#Proveedor) "Significa el número de Registro en el Padrón Estatal de Proveedores que consta de 5 dígitos" y (*) "Significa la extensión del archivo la cual podrá ser .doc, .ppt, .xls y .pdf", quedando de la siguiente manera: 1_1_DA_39999.doc.

1. Los licitantes participantes bajo esta modalidad deberán ingresar la siguiente documentación:

• **La oferta Técnica electrónica deberá contener lo siguiente :**

- 1.1 Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT. **(1_1_CF_SAT_#proveedor.*)**
- 1.2 Identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple digitalizada, (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) digitalizada de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación.
- El documento original o copia certificada, podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre de la oferta técnica, el cual deberá entregar para su cotejo al momento de estar realizando la apertura de su propuesta técnica, **en caso contrario se desechará su propuesta. (1_2_DOCTOS_IDENTIFICACIÓN_#proveedor.*)**
- 1.3 Documento digitalizado donde el licitante y su representante, en caso de ser persona moral, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos notariales que sustenten lo anterior; en caso de ser persona física aplica lo respectivo. **Anexo D, (1_3_DOCTOS_NOTARIALES_#proveedor.*)**
- 1.4 Copia simple los documentos legales digitalizados con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal, tales como: acta constitutiva notariada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como su última modificación en su caso, y, el instrumento en que conste el poder que acredite la representación. En caso de ser persona física, deberá presentar cédula de identificación fiscal en original o copia certificada para cotejo y copia simple, identificación oficial (credencial para votar o cartilla militar o licencia de conducir o pasaporte) y CURP. **(1_4_CL_#proveedor.*)**
- 1.5 Constancia de situación en materia de Obligaciones Fiscales estatales “en sentido positivo o sin adeudos” o la que resulte aplicable al rubro conforme a la entidad federativa en la que tenga su domicilio fiscal el licitante, que haya sido emitida dentro del plazo de 30 días anteriores naturales, contados a partir del acto de apertura de la presente licitación. Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica. **(1_5_C_OC_SATEG_#proveedor.*)**
- 1.6 Original digitalizada de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) **positiva y vigente**, con una fecha de expedición **no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación.
- Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a través de la aplicación desarrollada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica. **(1_6_C_OC_SAT_#proveedor.*)**
- 1.7 **Opinión** digitalizada del Cumplimiento de Obligaciones en **materia de Seguridad Social**, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico

del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sentido positiva con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación.

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica. (1_7_C_IMSS_#proveedor.*)

- 1.8 **Constancia digitalizada de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.

Dicho documento será validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada como parte de la propuesta técnica. (1_8_C_INFONAVIT_#proveedor.*)

- 1.9 Carta digitalizada de declaración de intereses en hoja membretada y debidamente firmada por el representante legal acreditado (Anexo C). (1_9_DI_#proveedor.*)

- 1.10 Original y copia simple del recibo de pago de bases digitalizada con el fin de garantizar con ello su debida participación. Para el procedimiento de pago de bases, remitirse al inciso v) del apartado VII. Condiciones. (1_10_RPB_#proveedor.*)

- 1.11 Currículum de la empresa o de la persona física licitante digitalizado. (1_11_CE#proveedor.*)

- 1.12 Copia del Recibo de Muestras digitalizado con el sello de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, para aquellas partidas en que se requiere muestra, (Aplica para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25 y 26). (1_12_CM_#proveedor.*)

- 1.13 Catálogo de los bienes ofertados digitalizado, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo.

Se aclara que, si entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo de producto existen datos contradictorios entre sí, quedará descalificado en la partida respectiva. En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, o bien no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá indicar expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación, de otra manera quedará descalificada su propuesta en la partida respectiva.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, followed by several smaller initials and marks, and a large stylized mark at the bottom right.

En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, deberá indicar expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación. En caso de que el catálogo no indique alguna característica solicitada por la convocante, deberá presentar carta original del fabricante que acredite el cumplimiento de dicha característica. **(1_13_CATALOGO-BIENES_#proveedor.*).**

1.14 Carta de fabricante o distribuidor mayorista digitalizado en que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, mano de obra, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un periodo mínimo de 1 a partir de la entrega, se solicite, indicando el número de partida que respalda el documento. **(1_14_CFODM_#proveedor.*).**

1.15 Anexo **AB** digitalizado con los puntos solicitados según participe, en hoja membretada del licitante, con nombre y firma del representante legal acreditado. **(1_15_AnexoAB_#proveedor.*)**

1.16 Ingresar el **"Anexo A"** en hoja membretada del licitante participante, incluyendo la información que se solicita en el punto anterior. **(1_16_AnexoA_#proveedor.*)**

Propuesta técnica, para lo cual deberá ingresar la descripción técnica del bien ofertado sin abreviaturas para cada una de las partidas en que participa en el apartado de: **"DATOS DE POSICIÓN/MIS OBSERVACIONES"**, indicando además, marca(s) y modelo(s) ofertados según aplique.

2. En caso de discrepancia entre los datos ingresados manualmente al sistema y la propuesta técnica prevalecerá la información contenida en el **Anexo A**.
3. No se aceptarán opciones, deberá presentar una sola propuesta por partida, conforme a lo solicitado y según participe, cotizando la cantidad de bienes solicitados.
4. No se deberán indicar montos económicos en la oferta técnica (Anexo A), además de que deberá presentar todos los documentos generados por el licitante participante en papel membretado de la empresa, en su caso del fabricante o distribuidor mayorista, debidamente firmados por el representante legal acreditado.

- **Para la oferta económica deberá realizar lo siguiente:**

1. Ingresar por partida el precio unitario incluyendo el IVA en el apartado de **"DATOS DE POSICIÓN / DATOS BÁSICOS"**. Deberá cotizar en moneda nacional, incluyendo cualquier impuesto, derecho ó gasto necesario para el cumplimiento del suministro, garantías y demás términos licitados, **información que se considerará como su propuesta económica.**

Nota: El anexo B, no aplica para esta modalidad.

2. Deberá presentar una sola oferta económica por partida, cotizando la cantidad de bienes solicitados en el (los) anexo (s) respectivo (s).

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

IV. Contrato

Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del o los licitante (s) ganador (es), se podrá optar por lo siguiente:

- 1.- Fianza por el 12% del monto total adjudicado según anexo (s) en que participe de conformidad a las bases de la presente licitación, sin considerar el I.V.A. respectivo, expedida a nombre de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato. La validez de la fianza será verificada en la página web de la afianzadora que lo expide, o bien el licitante adjudicado deberá presentar el comprobante de pago en original y copia simple; **(Anexo F)**
- ó
- 2.- Cheque certificado o cheque de caja expedido por una Institución Bancaria, por el importe del 12% del monto total adjudicado sin considerar el I.V.A. respectivo, a nombre de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato.

La opción de garantía para cumplimiento del contrato que elija el licitante ganador en las dos opciones anteriores será presentada en el momento de la firma del contrato respectivo, en la fecha señalada en las presentes bases y de conformidad en éstas.

Cualquiera de las dos opciones antes mencionadas estará vigente durante la sustanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte la resolución definitiva por la autoridad competente o hasta que se emita el oficio de conformidad de Gobierno.

Los contratos generados en el proceso licitatorio se sujetarán a lo dispuesto en el Título Séptimo Contratos Administrativos Capítulo IV de la Suspensión, Terminación y Rescisión de los Contratos de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y demás normatividad aplicable.

Al momento de la suscripción del contrato los proveedores adjudicados deberán presentar ante la Dirección, la opinión positiva VIGENTE que emite el Servicio de Administración Tributaria. El no presentar dicha constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales, será impedimento para suscribir el o los contratos correspondientes.

Dicho documento será validado, a través de la aplicación desarrollada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando con ello que todos los datos coinciden con la opinión impresa entregada a la firma del contrato respectivo.

V. Descalificación de licitantes

Será motivo de descalificación de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si no cumplen con todos los requisitos especificados y las condiciones de participación establecidas en las presentes bases, con la salvedad de lo previsto en el artículo 72 de la Ley.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

- b) Si a consecuencia de cualquier tipo de práctica comercial, realiza prácticas desleales para con los sujetos de esta Ley, o si tienen acuerdo previo con otros licitantes para el manejo de las ofertas de los bienes licitados.
- c) Por encontrarse en la lista emitida por el SAT, en estatus de "definitivo" de conformidad a lo establecido en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- d) Cuando el Comité tenga pruebas fundadas de alguna irregularidad de índole legal, fiscal y/o económica del o los licitantes.
- e) Si el licitante actúa con dolo o mala fe al presentar su oferta, o bien si se detecta una presunta falsedad en la información presentada y no es posible acreditar la veracidad de la misma.
- f) Si de la verificación a la documentación presentada se advierten irregularidades graves a juicio del Comité en la misma.
- g) Si oferta mayores o menores cantidades a las requeridas, de conformidad a lo señalado en las presentes bases, se descalificará únicamente en las partidas en que oferte más o menos piezas.
- h) Si en la propuesta técnica o económica presenta más de una propuesta u opciones para una misma partida, será descalificado únicamente en esa partida.
- i) Si no presenta muestra o la muestra presentada no cumplen con lo solicitado para la partida en las que se requiere muestra, o la muestra presentada no cumplen con lo solicitado.
- j) Si en su propuesta presenta datos contradictorios entre sí.
- k) Si las propuestas técnica o económica presentadas no se encuentran debidamente firmadas por el representante legal acreditado, según la modalidad en que participe.
- l) Si no es posible abrir alguno de los archivos ingresados a través de e-compras, o está dañado.

VI. Declaración de desierta

I. Se declarará desierta una licitación cuando se presenten los siguientes casos:

- a) Si en el acto de presentación y apertura de ofertas, no se encuentran por lo menos tres licitantes que reúnan con los requisitos establecidos en las bases.
- b) Si ninguna de las ofertas evaluadas por el Comité cumple con los requisitos de las bases de la licitación o cuando los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados resulten precios no aceptables en términos de la Ley y el Reglamento, y
- c) Cuando así se considere conveniente por razones de interés público, a juicio del Comité.

II. Se podrá declarar desierta una partida cuando se presenten los siguientes casos:

Handwritten signatures and initials are present on the right margin of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a signature at the top, followed by several initials or short signatures, and a large, stylized mark at the bottom right.

- a) Si después del acto de presentación y apertura de ofertas no existe al menos una que cumpla con los requisitos y aspectos técnicos específicos establecidos en las bases de la licitación.
- b) Por cualquiera de los supuestos señalados en los incisos b) y c) de la fracción anterior.

VII. Condiciones

- a) Los bienes ofertados deberán cumplir con las características y especificaciones técnicas, calidad y garantías solicitadas como requisitos de sus ofertas; así como las condiciones de la presentación de las mismas para fines de evaluación y adjudicación requeridas por el área solicitante de Gobierno del Estado, según las presentes bases y su anexo que refiere la descripción técnica correspondiente.
- b) Para efectos de lo previsto en los artículos 4 fracción XXII, 76 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y, 90 fracción III del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, el porcentaje para determinar el precio conveniente será del cuarenta por ciento en todos los casos.

Con base en lo anterior la determinación del precio conveniente, en su caso se llevará a cabo en los supuestos en los que se advierta que existen precios desproporcionados frente a las proposiciones aceptadas y cumplan técnicamente.

Se considerarán precios desproporcionados, aquellos que estén por debajo del 65% del promedio de las ofertas aceptadas.

En términos de lo estipulado en el artículo 90, fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, para la determinación de los precios preponderantes para el cálculo del precio conveniente, se entenderá que son precios preponderantes aquellos que se ubiquen dentro de un rango cuya diferencia entre un mismo grupo no resulte mayor a un 10%.

Respecto a la fracción II del reglamento, a efecto de poder determinar los grupos, se atenderá la preponderancia entre las ofertas presentadas, conforme al procedimiento siguiente:

1. Solo se considerarán aquellas proposiciones (ofertas) que cumplan técnicamente, las cuales se ordenarán en forma ascendente.
2. Los grupos se integrarán atendiendo al orden ascendente y al porcentaje mencionado anteriormente, con la restricción de que entre la menor oferta y la mayor del grupo, no podrá existir una diferencia superior al porcentaje mencionado.
3. Al definir un grupo, el siguiente grupo se definirá partiendo de la siguiente oferta más alta hasta aquella que se encuentre hasta un 10% de incremento, y así consecutivamente. Si alguna oferta queda fuera de acuerdo a esta conformación de grupos, no será considerada como un grupo en sí misma.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

Se podrán aceptar ofertas por debajo del precio conveniente, siempre y cuando sea con la finalidad de permitir la reducción de costos de contratación, en cuyo caso, el licitante en caso de que su oferta económica esté por debajo de los precios de mercado, podrá incluir en su propuesta, una justificación sobre la razonabilidad económica de su oferta, dadas las condiciones particulares de la producción o comercialización de los bienes o servicios objeto del procedimiento de contratación, lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 75 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Para efectos de lo señalado en el párrafo precedente, se podrán aceptar propuestas económicas por debajo del precio conveniente, cuando se acredite por parte del licitante, alguno de los siguientes supuestos:

1. Que existan soluciones técnicas, administrativas o de cualquier otra índole adoptadas por el licitante que produzcan la reducción de los costos de producción o comercialización del bien o servicio de que se trate, sin que ello implique la reducción de su calidad, ni infracción a las leyes en general y especialmente a las disposiciones laborales de seguridad social y fiscales;
 2. Que existan condiciones excepcionalmente favorables para el licitante en el suministro de los bienes o la prestación de los servicios;
 3. Que la originalidad de los bienes o los servicios propuestos por el licitante, implique menores costos de los mismos;
 4. Que la recepción de los incentivos o subsidios para la producción de los bienes o servicios, genere costos bajos para su suministro o prestación, siempre y cuando ello no implique la práctica de "dumping";
- c) Las ofertas presentadas en ningún caso serán objeto de negociación ya que resultará ganador el licitante que el Comité determine, con base en el precio y el cumplimiento de las características de los bienes y requisitos solicitados en las presentes bases.
- d) Se podrán presentar ofertas conjuntas. En tal caso, en el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, el representante común de la agrupación deberá señalar que la oferta se presenta en forma conjunta.

Para tal efecto, será requisito incluir en su oferta un convenio de proposición conjunta, cuyo contenido deberá ser conforme a lo dispuesto por el artículo 78 fracción II del Reglamento. De igual forma, se deberán presentar en la propuesta técnica, los documentos solicitados en los **puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9 de los incisos a) y b)** Presentación de ofertas de manera presencial y electrónica, apartado III. Presentación de ofertas de las presentes bases, de todos los integrantes de la agrupación.

- e) Si la propuesta técnica y/o económica presentada a través de **e-compras** se encuentra en estatus diferente a "Emitidos" se tendrá como oferta no presentada y en este caso, podrá presentarla de manera presencial, siempre y cuando se encuentre dentro del plazo establecido para recepción de propuestas.



- f) Con el fin de facilitar la revisión y evaluación posterior al Acto de Apertura, del contenido de la documentación que acompaña las ofertas técnicas y económicas, es recomendable que los licitantes presenten la documentación preferentemente en apego al orden que guardan los incisos de lo solicitado en cada uno de los sobres. Aplica lo respectivo para la presentación de propuestas de manera electrónica.
- g) La adjudicación de la presente licitación será por partida.
- h) El Comité podrá adjudicar una partida, si de la evaluación de las ofertas que se haga en el fallo respectivo, se desprende que al menos una cumple con los requisitos y aspectos técnicos solicitados.
- i) Una vez agotados los criterios de desempate previstos en los artículos 35 y 76 de la Ley, para el supuesto de empate, se procederá a la determinación de la oferta adjudicada a través del método de insaculación en los términos dispuestos en el artículo 92 del Reglamento.
- j) Con la presentación de las ofertas, el licitante otorga su aceptación plena a los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la presente licitación; así como también se sujeta a lo dispuesto en la Ley y el Reglamento.
- k) No se aceptarán entregas parciales, es decir, deberá entregar la totalidad de los bienes considerando para esto el lugar de entrega que se manifieste en el pedido o contrato respectivo. En caso contrario, no se otorgará sello y firma de recepción de bienes. Debe considerar que para gestionar el pago deberá haber entregado la totalidad de los bienes del pedido correspondiente.

Al momento de la entrega en dependencias y/o entidades, el licitante adjudicado deberá recabar nombre, firma y cargo del servidor público que recibe, así como sello y fecha de recepción.

- l) No se aceptarán entregas a través de empresas de mensajería y/o paquetería.
- m) **Los pagos se tramitarán dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes o servicios recibidos a entera satisfacción; salvo el supuesto en el que el licitante cometa alguna de las infracciones establecidas en la Ley, en cuyo caso el pago se efectuará una vez que se concluya con los procedimientos y aplicación de sanciones respectivas. Los datos de facturación son: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, Paseo de la Presa #89 "A" Zona centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto., RFC SDI-770408N60 método de pago 99, y uso de CFDI PPD (pago en parcialidades o diferido)**

En caso de que un contrato ampare varios pedidos, el pago se tramitará por pedido.

- n) Los bienes adjudicados y entregados que no reúnan lo estipulado en las presentes bases y anexo (s) técnico (s), o que al momento de su recepción presenten algún daño o deterioro, serán devueltos al (los) licitante (s) adjudicado (s) concediéndose un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la notificación de la devolución, para que se repongan los bienes, sin que por ello se considere prorrogado o ampliado el plazo de entrega. En caso contrario se iniciarán los trámites administrativos correspondientes.



- o) Las solicitudes de modificaciones al contrato que provengan del proveedor adjudicado deberán estar debidamente justificadas y acreditadas documentalmente, con cinco días hábiles previos al vencimiento de lo solicitado, de lo contrario dará lugar a la negativa de la petición.
- p) Esta licitación se podrá ajustar al techo presupuestal dispuesto por las dependencias y/o entidades para la compra de los bienes licitados con relación a los precios ofertados.
- q) Los licitantes adjudicados que cometan la infracción establecida en la fracción II del artículo 125 de la Ley, serán sancionados con una multa por un importe equivalente de veinte a quinientas unidades de medida y actualización vigentes elevadas al mes de conformidad con lo previsto en la Unidad de Medida y Actualización emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2021, así como inhabilitación temporal para participar en los procedimientos de contratación y celebrar contratos según lo dispone el artículo 127 de la Ley. De dicha sanción, hará los cálculos la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a través del área del soporte de pago pudiendo hacerla efectiva de los saldos a favor que quedaran en la liquidación, y en caso contrario hará efectivas las garantías otorgadas. Lo anterior sin perjuicio de la pena convencional, la cual se determinará aplicando 2% sobre el valor de los bienes y/o servicios no suministrados por cada semana y/o el porcentaje que corresponda por fracción de semana de atraso a partir de la fecha de vencimiento en los plazos pactados, dicha sanción será aplicada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato o el órgano de administración de la entidad solicitante según corresponda. Lo anterior sin perjuicio de lo previsto en el artículo 40 de esta ley.
- r) Los licitantes, participantes y adjudicados, que incurran en las infracciones señaladas en el artículo 125 de la Ley, serán sancionados de acuerdo a lo previsto en el artículo 127, sin perjuicio de las demás sanciones previstas en la misma y demás normatividad aplicable, y condiciones contractuales.
- s) Podrá ser motivo de rescisión de contrato cuando el licitante incurra en cualquiera de las infracciones previstas en la Ley.
- t) Para los licitantes que participen a través de **e-compras**, se aclara que una vez ingresado un documento, éste no podrá ser eliminado, por lo cual en caso de querer realizar modificaciones a su propuesta inicial o en documentos solicitados en las bases de la presente licitación, deberá ingresar un nuevo archivo nombrándolo de acuerdo a la nomenclatura especificada al final de cada punto, en el orden de modificación realizada, ejemplo: **1_1_CG_39999.doc, 1_1_CG_39999_2do.doc, 1_1_CG_39999_3ero.doc, etc.** Estas modificaciones únicamente se podrán llevar a efecto antes de la fecha y hora límite establecida para el registro de propuestas, tomando en cuenta que la última modificación dejará sin efecto las propuestas o documentos anteriores.
- u) La Convocante podrá realizar visitas a los licitantes para verificar la capacidad, disponibilidad y características del equipo disponible por la empresa para la fabricación de los bienes, así como la veracidad de la información presentada. El licitante se obliga con su participación a otorgar todas las facilidades necesarias al personal de la Convocante para el desahogo de la evaluación.

- v) Los licitantes participantes únicamente podrán realizar el pago de las presentes bases por un importe de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.n.), **del 28 de abril al 12 de mayo de 2021.**

La forma de pago para adquirir las bases de la presente licitación es a través de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0036> en la opción 1 "BASES DE LICITACION DIR GRAL RECURSOS MAT, SERV GRALES Y CATASTRO". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

VIII. Aspectos generales

- a) Los proveedores, en el uso de marcas, deberán observar las disposiciones que para tal efecto establece la Ley de la Propiedad Industrial y demás normatividad vigente aplicable. El Comité, en aquellos casos que considere necesarios, podrá solicitar al proveedor la documentación comprobatoria correspondiente.
- b) Durante el proceso de convocatoria, entrega de las Bases, Juntas de Aclaraciones, Actos de Apertura de Ofertas y Fallo de Adjudicación, los acuerdos y disposiciones que dicte el Comité, serán inapelables.
- c) No se aceptarán modificaciones en las cotizaciones presentadas después de la fecha y hora límite de registro de propuestas, aun cuando sean errores involuntarios por parte del o la licitante o de terceros.
- d) Durante el Acto de Apertura, al menos dos representantes legales de los licitantes, si hubieran presentes, y los Servidores Públicos presentes firmarán las ofertas Técnicas y Económicas.
- e) El Comité podrá cuando lo considere conveniente, solicitar aclaraciones de las ofertas en los términos de Ley, para evaluar las capacidades legales, administrativas, técnicas y financieras u otras de los licitantes, ya sea solicitando la información o haciendo visitas a los mismos, de no atenderse lo anterior, será descalificado el licitante.
- f) Los licitantes tendrán la obligación de otorgar las facilidades del caso al personal que comisione la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ejercicio de sus facultades.
- g) El Comité no se hace responsable de cualquier inconveniente para el registro de propuestas, por lo cual se deberá realizar con anticipación la presentación de propuestas.
- h) El manual de uso de e-compras se encuentra a disposición de los licitantes participantes en la siguiente liga <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, en el apartado de "Ayuda". En caso de tener algún problema para presentar su propuesta técnica y económica a través del portal e-compras, deberá contactarse a la mesa de servicio de la DGTIT al teléfono (473) 7351579 o mediante correo electrónico servicioTI@guanajuato.gob.mx, haciendo referencia al número de

licitación, siendo de la absoluta responsabilidad del licitante participante la presentación de sus propuestas en tiempo y forma.

- i) La facturación de lo contratado, para efectos de entrega y del pago respectivo, deberá ser conforme al **Anexo J** "Requisitos de facturación".
- j) Los actos relativos a la Junta de Aclaraciones y Acto de Apertura de Ofertas podrán ser llevados a cabo por cualquiera de los siguientes servidores públicos adscritos a la Dirección General, de manera individual o conjunta, los C.C. José Luis Cuéllar Franco, Blanca Verónica Castañeda Díaz, Juan Jesús Torres Barajas, José Arturo Méndez Marmolejo, Gabriel Bravo Gutiérrez, comisionados por parte del Comité. Lo anterior con fundamento en el artículo 24 último párrafo del Reglamento, de conformidad a lo determinado en acuerdo del Acta No. **098ª** de la Reunión Ordinaria del Comité de fecha **13 de marzo de 2019**.

A t e n t a m e n t e

El Comité



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Hoja 1 de 9

PROVEEDOR: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		DIRECCIÓN: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM. 9.5, COL. YERBABUENA, C.P. 36250, GUANAJUATO, GTO.	
FECHA DEL DOCUMENTO:		FECHA APERTURA DE PROPUESTAS	
NO. INVITACION 40051001-013-21		FORMA DE PAGO	

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	50403192	1,605.00	PZA	PAQUETE DE TUBOS DE LAMINA GALVANIZADA Centro Gestor 0901 Solicitud de Pedido 0190037753 00010 Agrup. Carrito 3000020359 0001 Entrega en: CALLE PUEBLITO DE ROCHA S/N C.P. 36040 GUANAJUATO SANTA FE México/GTO Descripción técnica: PAQUETE DE TUBOS PARA ESTUFAS ECOLOGICAS INTEGRADO POR: 2 TUBOS DE LAMINA GALVANIZADA DE 90 CM (+/-1CM) DE LARGO X 4" DE DIAMETRO CON GORRO DE LAMINA GALVANIZADA. ///
2	50403045	1,605.00	PZA	COMAL REDONDO Centro Gestor 0901 Solicitud de Pedido 0190037753 00020 Agrup. Carrito 3000020359 0002 Entrega en: CALLE PUEBLITO DE ROCHA S/N C.P. 36040 GUANAJUATO SANTA FE México/GTO Descripción técnica: COMAL REDONDO DE 60 CM (+/-1CM) FABRICADO EN LAMINA, CALIBRE 14 ///
3	50403063	20.00	PZA	SILLA DE RUEDAS SOBREPESO TODO TERRENO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00010 Agrup. Carrito 3000020461 0001 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: FABRICADO EN TUBO DE ACERO CALIBRE 18 ", ACABADO DE PINTURA EPOXICA, PLEGABLE, TEJERA FABRICADA EN TUBULAR CUADRADO CONREFUERZOS EN LOS PUNTOS DE GIRO Y SOPORTES DE ASIEN TO, VESTIDURA CONFECCIONADA EN TELA DE NYLON, REFORZADAS CON CINTA DEPOLIPROPILENO QUE EVITA DEFORMACIONES, 100% LAVABLE, RUEDAS TRASERAS DE 24 " NEUMATICAS (AIRE), RUEDAS DELANTERAS DE 6 "AUTOMORTIGUADORES, DESCANZABRAZOS ACOJINADOS, DESCANSAPIES PLEGABLES Y DE ALTURA AJUSTABLE CON PLATAFORMA ANTIDERRAPANTE, FRENOSSENCILLOS Y DE FACIL ACCIONAMIENTO, COMO MINIMO DE SOPORTE 120 KG Y MAXIMO 150 KGS ///
4	50400906	20.00	PZA	SILLA DE RUEDAS ESPECIAL Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00020 Agrup. Carrito 3000020461 0002 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: SILLA DE RUEDAS ESPECIAL: SILLA DE RUEDAS RECLINABLE FABRICADA EN ACERO ESMALTADO;



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
5	50401018	20.00	PZA	DESCANSABRAZOS SEMI-ACUJINADO DESMONTABLE;ELEVAPIERNAS ABATIBLES Y DESMONTABLES; RESPALDO ALTO CON SOPORTE PARA CABEZA; MECANISMO DE RECLINACION HASTA 180°; RUEDA DELANTERA DE 8" Y RUEDA TRASERA DE 24" ///
				SILLA DE RUEDAS ESPECIAL RECLINABLE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00030 Agrup. Carrito 3000020461 0003 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PARA ADULTO. DEBERA DE CONTENER ABDUCTORES PARA CABEZA Y PIERNAS, ESTABILIZADOR DE CADERA, OPCION PARA RECLINAR EN 4 POSICIONES(90, 120, 150 Y 180 GRADOS), CINTURON DE SEGURIDAD TORACICO, DESCANSABRAZOS ACUJINADOS Y DESMONTABLES, LLANTAS TRASERAS NEUMATICASY DELANTERAS AUTOMORTIGUANTES. ///
6	50402987	7,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO GRANDE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00040 Agrup. Carrito 3000020461 0004 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO GRANDE: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CON DISEÑO ANATOMICO Y ALTO NIVEL DE ABSORCION. DOBLES CINTASADHESIVAS, INDICADOR DE HUMEDAD, CUBIERTA TIPO TELA, HIPOALERGENICOS, CONTROL DE OLO, UNISEX, CON ALOE VERA Y VITAMINA E. MEDIDAS:GDE (PARA MAS DE 105 CM DE CINTURA) ///
7	50402988	5,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO MEDIANO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00050 Agrup. Carrito 3000020461 0005 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO MEDIANO: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CON DISEÑO ANATOMICO Y ALTO NIVEL DE ABSORCION. DOBLES CINTASADHESIVAS, INDICADOR DE HUMEDAD, CUBIERTA TIPO TELA, HIPOALERGENICOS, CONTROL DE OLO, UNISEX, CON ALOE VERA Y VITAMINA E. MEDIDAS: MED (CINTURA 82 A 105 CM) ///
8	50403276	3,000.00	PZA	PAÑAL PROTECTOR PREDOBLADO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00060 Agrup. Carrito 3000020461 0006 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PREDOBLADO PARA ADULTO TIPO SABANA, CON CINTA ADHESIVA PARA SUJETAR AL CUERPO, UNITALLA, CUBIERTA TIPO TELA, CONTROL DE OLO, CON MEDIDAS DE 60 X 90 CM Y TEXTURA INTERNA SUAVE. BOLSA CON 10 PIEZAS ///

Bo ✓ H



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Hoja 3 de 9

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
9	50402989	3,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CHICO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00070 Agrup. Carrito 3000020461 0007 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CHICO: PAÑAL PROTECTOR PARA ADULTO CON DISEÑO ANATOMICO Y ALTO NIVEL DE ABSORCIÓN. DOBLES CINTAS ADHESIVAS, INDICADOR DE HUMEDAD, CUBIERTA TIPO TELA, HIPOALERGENICOS, CONTROL DE OLORES, UNISEX, CON ALOE VERA Y VITAMINA E. MEDIDAS:CH(CINTURA DE 58 A 81 CM) ///
10	50402991	7,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 4 Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00080 Agrup. Carrito 3000020461 0008 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 4: PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑO ETAPA 4, PAQUETE CON 40 PIEZAS; PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑO. CUBIERTA TIPO TELA, INDICADOR DE HUMEDAD, BARRERAS ANTIESCURRIMIENTOS, AJUSTE ANATOMICO, CON ALOE VERA Y/O VITAMINA E. EMPAQUE CON MARCA YETIQUETADO ORIGINAL DE FABRICA. ///
11	50402992	9,000.00	PAQ	PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 5 Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00090 Agrup. Carrito 3000020461 0009 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAÑAL PROTECTOR PARA NIÑO ETAPA 5: PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑO ETAPA 5, PAQUETE CON 40 PIEZAS; PAÑAL DESECHABLE PARA NIÑO. CUBIERTA TIPO TELA, INDICADOR DE HUMEDAD, BARRERAS ANTIESCURRIMIENTOS, AJUSTE ANATOMICO, CON ALOE VERA Y/O VITAMINA E. EMPAQUE CON MARCA YETIQUETADO ORIGINAL DE FABRICA. ///
12	50401017	20.00	PZA	CARRIOLA PARA PCI GRANDE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00100 Agrup. Carrito 3000020461 0010 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: CARRIOLA ESPECIAL PARA PARALISIS CEREBRAL GRANDE (TALLA DE 7 A 13 AÑOS). DEBERA TENER: TOLDO ABATIBLE, MESA DE SERVICIO DESPLEGABLE, ABDUCTORES DE CABEZA Y CADERA, SEPARADOR DE PIERNAS, CINTURON DE SEGURIDAD. IMPERMEABLE, 100% LAVABLE, RESPALDO RECLINABLE DE 2 POSICIONES (90 Y 125 GRADOS), LLANTAS TRASERAS NEUMATICAS Y DELANTERAS AUTOAMORTIGUANTES, FRENOS. ///
13	50402067	20.00	PZA	CARRIOLA PARA PCI CHICA

Bo JH



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
14	50403061	20.00	PZA	Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00110 Agrup. Carrito 3000020461 0011 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: CARRIOLA ESPECIAL PARA NIÑOS CON PARALISIS CEREBRAL GRANDE (TALLA DE 1 A 6 AÑOS), DEBERA TENER: TOLDO ABATIBLE, MESA DE SERVICIO DESPLEGABLE, ABDUCTORES DE CABEZA Y CADERA, SEPARADOR DE PIERNAS, CINTURON DE SEGURIDAD. IMPERMEABLE, 100% LAVABLE, RESPALDO RECLINABLE DE 2 POSICIONES (90 Y 125 GRADOS), LLANTAS TRASERAS NEUMATICAS Y DELANTERAS AUTOMORTIGUANTES, FRENOS. ///
15	50403183	30.00	PZA	Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00120 Agrup. Carrito 3000020461 0012 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAR DE MULETAS GRANDES FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO, ALTURA AJUSTABLE EN EL PUÑO EN INCREMENTO A 1 1/2". EQUIPADA COMPLETAMENTE CON REGATON, PUÑO Y AXILERA ACOJINADA , CON AXILARES DE HULE ESPUMA, PUÑOS DE HULE ESPUMA Y REGATONES REFORZADOS, CON ALTURA MINIMA Y MAXIMA DE 1.35 CM A 1.55 CM ///
16	50402066	30.00	PZA	Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00130 Agrup. Carrito 3000020461 0013 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: PAR DE MULETAS MEDIANAS FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO, ALTURA AJUSTABLE EN EL PUÑO EN INCREMENTO A 1 1/2". EQUIPADA COMPLETAMENTE CON REGATON, PUÑO Y AXILERA ACOJINADA , CON AXILARES DE HULE ESPUMA, PUÑOS DE HULE ESPUMA Y REGATONES REFORZADOS, CON ALTURA MINIMA Y MAXIMA DE 1.15 CM A 1.35 CM ///
17	50403184	30.00	PZA	MULETAS CANADIENSES DE ALUMINIO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00140 Agrup. Carrito 3000020461 0014 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: MULETAS CANADIENSES DE ALUMINIO CON AJUSTE DE MULTIPLE ALTURA. COLOR INDISTINTO. MANGO ERGONOMICO. CON TAPON DE GOMA ANTIDERRAPANTE. ///
				BASTON GRANDE DE 4 APOYOS Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00150 Agrup. Carrito 3000020461 0015 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO

B. J. off



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col. Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
18	50403058	20.00	PZA	Descripción técnica: BASTON ADULTO DE 4 APOYOS, DE ALUMINIO, CON EXTENSION DE ALTURA AJUSTABLE TELESCOPICA CINCO NIVELES CON INCREMENTO DE 2.5 CM, CON ALTURA MAXIMA Y MINIMA DE 82 CM. A 93 CM., PUÑO ANATOMICO, REGATON DE HULE ANTIDERRAPANTE, PUÑO INYECTADO DE POLIPROPILENO, CON BUJE DE EXTENSION PARA EVITAR VIBRACIONES. /// Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BASTON DE 1.20 MTS (+/-2CM)., DE ALUMINIO. PLEGADIZO, DE TRES TRAMOS, 2 BLANCOS Y UNO ROJO, ELASTICO DOBLE DE COLOR NEGRO, PUÑOS DE HULE, RESBALON DE GOMA CON CASQUILLO METALICO. ///
19	50401016	20.00	PZA	BASTON DE UN PUNTO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00160 Agrup. Carrito 3000020461 0016 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BASTON DE ALUMINIO CON AJUSTE DE MULTIPLE ALTURA. COLOR PLATEADO. MANGO ERGONOMICO. CON TAPON DE GOMA ANTIDERRAPANTE. ///
20	50401015	30.00	PZA	ANDADERA CON ASIEN TO ABATIBLE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00180 Agrup. Carrito 3000020461 0018 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ANDADERA CON ASIEN TO ABATIBLE PARA ADULTO: ANDADERA DE ALUMINIO PLEGABLE PARA ADULTO. CON ASIEN TO ABATIBLE INCLUIDO. PIECERA CONAJUSTE VARIABLE DE ALTURA. CON CUATRO GOMAS ANTIDERRAPANTES. ///
21	50403185	20.00	PZA	ANDADERA ADULTO PLEGABLE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00190 Agrup. Carrito 3000020461 0019 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ANDADERA ADULTO PLEGABLE DE ALUMINIO, CON BARRAS LATERALES REFORZADAS Y MECANISMO DE PLEGADO SENCILLO DE UN BOTON, CON SISTEMA DE ALTURA PLEGABLE MEDIANTE TELESCOPICA MINIMO CINCO MAXIMO SIETE NIVELES CON INCREMENTO DE 2 CM A 3.5 CM ENTRE CADA NIVEL (ALTURA DE 77 CM A 1.07 CM CON LA EXTENSION TELESCOPICA), CON REGATONES DE HULE NATURAL ANTIDERRAPANTE Y PUÑOS MANERALES ACOJINADOS. ///

B. J. A.



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Hoja 6 de 9

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
22	50400519	20.00	PZA	ANDADERA PLEGABLE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00200 Agrup. Carrito 3000020461 0020 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ANDADERA PLEGABLE ADULTO CON RUEDAS DELANTERA. FOLIO 1; PARTIDA 3 ANDADERA PARA ADULTO TUBULAR PLEGABLE DE ALUMINIO, EXTENSIONES AJUSTABLES EN 2 PATAS, CON RUEDAS EN PATAS DELANTERAS DEL NUMERO 4. TRAVESAÑO DE ALUMINIO CONTORNEADO. ///
23	50401023	20.00	PZA	COLCHON ANTIESCARAS Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00210 Agrup. Carrito 3000020461 0021 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: COLCHON DE PRESION ALTERNA TAMAÑO INDIVIDUAL. ELECTRICO. FABRICADO EN PLASTICO CON ROMBOS QUE SE INFLAN Y DESINFLAN ALTERNAMENTE. ESPECIAL PARA EVITAR LLAGAS. ///
24	50403060	18.00	PZA	COLCHON SECCIONADO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00220 Agrup. Carrito 3000020461 0022 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: COLCHON SECCIONADO EN TRES PARTES PARA CAMA HOSPITALARIA, FABRICADO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, CUBIERTA DE VINIL Y/O TELA NAYLON, MEDIDAS: 1.90MTS LARGO X 1.50MTS ANCHO X 10CM ESPESOR (+/-2CM) ///
25	50403277	50.00	PZA	COLCHON AIRE Y AGUA Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00230 Agrup. Carrito 3000020461 0023 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: COLCHON DE AIRE Y AGUA, FABRICADO EN PVC, CON MEDIDAS: DE ANCHO 88 CM (+/- 2CM) Y LARGO DE 175 CM (+/- 3 CM), PESO SOPORTADO DE HASTA 120 KG, QUE INCLUYA KIT DE PARCHES Y PEGAMENTO. ///
26	50403156	1,500.00	PZA	COLCHONETA MATRIMONIAL Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00240 Agrup. Carrito 3000020461 0024 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: COLCHONETAS, MATERIAL(ES): TELA COLOR (ES): OSCURO Y/O ESTAMPADO. MEDIDAS: MATRIMONIAL

[Handwritten signature]



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col. Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Hoja 7 de 9

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
CARACTERISTICAS ESPECIFICAS: CON RELLENO, CAPITONEADA. LAVABLE CUBIERTA POR AMBOS LADOS EN TELA DE TEXTURA SUAVE, FRESCA Y RESISTENTE. ///				
27	50401022	500.00	PZA	CATRE PLEGABLE Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00250 Agrup. Carrito 3000020461 0025 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ARMADO EN TUBO DE ACERO 1" CALIBRE 20. CUBIERTA DE LONA PLASTICA. MEDIDAS MINIMAS: 65X180 CM ///
28	50402984	1,000.00	PZA	ERITROPOYETINA HUMANA DE 2000 U Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00260 Agrup. Carrito 3000020461 0026 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ERITROPOYETINA HUMANA DE 2000 U.ERITROPOYETINA DE 2000 UNIDADES. CAJA CON 6 AMPULAS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO ///
29	50402985	2,000.00	PZA	ERITROPOYETINA HUMANA DE 4000 U Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00270 Agrup. Carrito 3000020461 0027 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: ERITROPOYETINA HUMANA DE 4000 U.ERITROPOYETINA DE 4000 UNIDADES. CAJA CON 6 AMPULAS. CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO ///
30	50403278	10.00	PZA	TANQUE DE OXIGENO PORTATIL Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00280 Agrup. Carrito 3000020461 0028 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: TANQUE DE OXIGENO DE 680 LTS. INCLUYE CARRITO PORTA TANQUE, CANULA, VASO HUMIFICADOR, CARGA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO E INMEDIATO FUNCIONAMIENTO. ///
31	50403279	20.00	PZA	BAUMANOMETRO DIGITAL Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00290 Agrup. Carrito 3000020461 0029 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BAUMANOMETRO DIGITAL, INFLADO AUTOMATICO, CON BRAZALETE CON LA CIRCUNFERENCIA MINIMA DE

[Handwritten signature]



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Hoja 8 de 9

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
32	50403280	20.00	PZA	22CM Y LA MAXIMA DE CON UN RANGO DE 32CM A 42 CM, PANTALLA DIGITAL, MEDICION DE PRESION SISTOLICA, DIASTOLICA Y FRECUENCIA CARDIACA. /// Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00300 Agrup. Carrito 3000020461 0030 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: OXIMETRO DE DEDO - OXIMETRO BASICO. ES UN CLIP QUE SE COLOCA DIRECTAMENTE EN EL DEDO (SIN Sonda) EN DONDE LA LECTURA SE PUEDE VER EN EL PROPIO DISPOSITIVO MEDIANTE UNA PEQUEÑA PANTALLA INTEGRADA, POR LO GENERAL CUENTAN CON UN SONIDO O UN VIBRADOR QUE SIRVEN DE ALARMA. ///
33	50403281	150.00	PZA	BOLSAS PARA COLOSTOMIA. Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00310 Agrup. Carrito 3000020461 0031 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: BOLSAS PARA COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE. A PRUEBA DE OLO, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2 EN CAJA DE 10 PIEZAS. ///
34	50403282	10.00	PZA	CAMA CLINICA MULT POS ADULTO Centro Gestor 0401 Solicitud de Pedido 0190037876 00320 Agrup. Carrito 3000020461 0032 Entrega en: CARR. GUANAJUATO - JUVENTINO ROSAS KM 9.5 C.P. 36250 GUANAJUATO YERBABUENA México/GTO Descripción técnica: 1. CAMA HOSPITALARIA MECANICA DE MULTIPLES POSICIONES. #2. CAMA CON SISTEMA MECANICO PARA SU OPERACION.#3. QUE SOPORTA UN PESO DE 180KG COMO MINIMO O MAYOR.#4. QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA MANUAL:#4.1. TRENDELENBURG DE 12° COMO MINIMO #4.2. TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MINIMO.#4.3. SECCION DE ESPALDA O FOWLER QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 62° COMO MINIMO #4.4. SECCION DE RODILLA 0 - 25° COMO MINIMO.#4.5. ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 47CM A 76CM (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHON) COMO MINIMO.#4.6. POSICION DE REANIMACION CARDIOPULMONAR (RCP), CON PALANCAS NEUMATICAS DE ACCIONAMIENTO EN AMBOS LADOS DEL RESPALDO PARA UN DESCENSO AMORTIGUADO.#4.7. POSICION VASCULAR O ELEVACION DE PIES.#5. PALANCAS O MANIVELAS ABATIBLES, NO DESMONTABLES, PARA EL POSICIONAMIENTO MANUAL DE LA CAMA #6. SUPERFICIE DE LA CAMA RIGIDA.#7. DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE (+/- 5%): 195CM DE LARGO X 85CM DE ANCHO.#8. DIMENSIONES DE LA CAMA (+/- 5%): LONGITUD TOTAL 230CM. ANCHO TOTAL 110CM.#9. CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES, DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A GOLPES Y SOLVENTES.#10. BARANDALES# LATERALES ABATIBLES QUE PERMITAN UNA TRANSFERENCIA SEGURA DE PACIENTE, DOS BARANDALES EN SECCION DE CABEZA Y DOS EN

[Handwritten signature]



Gobierno del Estado de Guanajuato
Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro

Carretera Guanajuato - Juventino Rosas KM 9.5
Col Yerbabuena, 36250
Guanajuato, GTO.
(473) 73-53-400

ANEXO I
SOL. COTIZACIÓN
7900001567

Partida	Clave Art.	Cantidad	Unidad	Descripción
SECCION DE PIES O UNO CORRIDO A CADA LADO DEL PACIENTE.#11. CON PROTECTORES CONTRA GOLPES, EN CADA ESQUINA DE LA CAMA. #12. COLCHON DE POLIURETANO DE 15CM (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO PARA REDUCCION DE PRESION, ANTIESTATICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LIQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO. DE DIMENSIONES DE ACUERDO AL MODELO OFERTADO.#13. CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA# SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS.#14. GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMA #15. CON RUEDAS ANTIESTATICAS DE 125MM COMO MINIMO, CON FRENO/ DIRECCIONAMIENTO EN AL MENOS 2 RUEDAS. ///				

[Handwritten signature]

ANEXO A
FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	
			Marca, modelo, versión o paquete:	Especificaciones y características:
			Garantía:	

10 x

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.

ANEXO AB
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21(CAGEG-013/2021) PARA LA
ADQUISICION DE AYUDAS SOCIALES

- K
1. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos señalados en el Artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
 2. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos señalados en los artículos 69-B y 113 Bis., del Código Fiscal de la Federación.
 3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las propuestas técnica y económica que presento para la presente licitación no implican ventajas ilícitas respecto de otros interesados y declaro que la propuesta de mi representada ha sido determinada de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Así mismo, manifiesto que conozco las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.
 4. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo de conocimiento que en caso de resultar adjudicado, al momento de la suscripción del contrato presentaré ante la Dirección de Adquisiciones y Suministros, la opinión positiva VIGENTE que emite el Servicio de Administración Tributaria y que en caso de no presentarla, será impedimento para suscribir el o los contratos correspondientes.
 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que responderé por defectos de fabricación, mano de obra, refacciones y/o vicios ocultos de los bienes en que participo por un periodo mínimo de **1 (un) año** en aquellas partidas donde no se haga mención de la garantía o por los periodos mínimos solicitados, según aplique, incluyendo cualquier gasto necesario para su traslado al fabricante y devolución al área usuaria de Gobierno del Estado.
 6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son nuevos y en ningún caso reconstruidos o reciclados.
 7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para cumplir con la entrega de los bienes solicitados dentro de la República Mexicana.
 8. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados cumplen con los certificados de calidad extendidos por organismos reconocidos en el País de Origen.
 9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado me comprometo al cumplimiento de las obligaciones fiscales que resulten aplicables en el Estado de Guanajuato. Lo anterior sin perjuicio de lo aplicable en la Materia de índole Federal.
 10. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de que los bienes ofertados y adjudicados queden descontinuados en el transcurso del procedimiento de compra, me comprometo a entregar el modelo que lo sustituya cumpliendo con lo mínimo solicitado, sin que se modifiquen los términos y condiciones ofertados originalmente.
 11. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que con la presentación de mis ofertas técnicas y económicas, acepto de conformidad conocer el contenido y alcance de las disposiciones contenidas en el

ANEXO AB

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21(CAGEG-013/2021) PARA LA ADQUISICION DE AYUDAS SOCIALES

presente procedimiento de compra y sus anexos respectivos, sujetándome a los lineamientos que establecen las mismas y a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

12. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que realizaré la entrega de los productos en condiciones óptimas, preservando la calidad de los mismos durante el transporte y que repondré los bienes que por alguna situación pudieran llegar deteriorados a su lugar de entrega.
13. Manifiesto que los precios ofertados son firmes a partir de la fecha del acto de apertura de ofertas y hasta la fecha de entrega total y cumplimiento del contrato a entera satisfacción del Gobierno del Estado, de los bienes cotizados en los que participe, de conformidad a lo solicitado en el (los) Anexo (s) respectivo (s) independientemente de modificaciones que pudieran sufrir como consecuencia de fluctuaciones monetarias.
14. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que sostengo la oferta técnica y económica presentada para la presente licitación, en los términos que al efecto contempla la Ley.
15. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
16. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la fecha de entrega de los bienes ofertados es de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases.
17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que somos Distribuidor Autorizado y/o Fabricante de la marca ofertada.
18. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de no recoger las muestras entregadas para evaluación en los plazos establecidos en las bases, doy mi consentimiento de que el Estado asigne dichos bienes a entidades en Materia de Asistencia Social o

Nota: El presente documento no deberá ser modificado en redacción y ni en el orden presentado. En caso de omitir alguno de los puntos anteriormente relacionados podrá ser causa de descalificación.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA

ANEXO B
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
DATOS GENERALES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CORTA DE LO PROPUESTO POR LA EMPRESA PARTICIPANTE	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL DE LA PARTIDA OFERTADA
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		0
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		
		Marca y modelo: _____ Descripción corta del bien: _____		

IMPORTE TOTAL CON LETRA: GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA: 0

"Precio Firme hasta la entrega total de los bienes, independientemente de la fluctuación cambiaria del peso frente a otra moneda de curso legal en el extranjero".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: DEBERÁ INDICAR EL GRAN TOTAL DE SU OFERTA SUMANDO LA TOTALIDAD DE LOS IMPORTES DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA.

**licitación pública nacional mixta 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA ADQUISICIÓN
DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO)

C A R T A D E D E C L A R A C I Ó N D E I N T E R E S E S

Quien suscribe _____, bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- Que mi representada no tiene relación personal, accionaria, laboral, de negocios, profesional o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, con servidores públicos del orden federal o estatal que intervienen en el procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo.
- Que las funciones que desempeña el que suscribe, así como aquellas personas que forman parte de la empresa que represento, no se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por los servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación _____ y demás actos que deriven del mismo, lo anterior, con motivo de sus empleos, cargos o comisiones.

A t e n t a m e n t e

Representante Legal.

"FORMATO DE ACREDITACIÓN PERSONALIDAD"
(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO:

NOMBRE DEL LICITANTE:

FECHA:

(Nombre del representante legal) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con la facultad legal y capacidades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada, suscribir la propuesta para la presente licitación a nombre y representación de (persona física o moral), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

DATOS DEL LICITANTE:

Nombre:

Domicilio fiscal:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

Registro Federal de Contribuyentes:

Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:

Número(s) y fecha(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en la(s) que conste(n) reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la(s) protocolizó:

Relación de socios accionistas:

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio:

Descripción del objeto social:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre:

Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta:

Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:

(Nombre y firma del representante legal)

Notas:

- El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar el contenido.
- El licitante deberá incorporar textualmente, los datos de los documentos legales que se solicitan en este documento, sin utilizar abreviaturas, principalmente en lo relativo al nombre de la persona física o razón social de la persona moral.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA
ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

**PROCEDIMIENTO PARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LAS
PROPUESTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA E-COMPRAS.**

El acto de apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección General en la fecha y hora establecidas en las bases de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

1. El Comité o el representante designado para presidir dicho acto, procederá a dar lectura a las propuestas recibidas dentro del tiempo establecido para registro de propuestas, tanto en forma tradicional (impresas) de acuerdo al registro de participantes para dicho evento, así como las propuestas ingresadas a través de **e-compras** (electrónicas), de acuerdo al orden que se manifieste en dicho portal.
2. El orden de apertura de ofertas técnicas y económicas será conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, como a continuación de detalla:
 - a. Se procederá abrir las propuestas técnicas ingresadas a través de **e-compras**, verificando que cada una de las propuestas contenga la información solicitada en el numeral **III. Presentación de Ofertas, inciso b) primer punto de las bases de la Licitación.**
 - b. Posteriormente se abrirán las propuestas técnicas presentados de forma tradicional, de acuerdo al registro de participantes para dicho evento, verificando de igual manera que cada una de las propuestas contenga la información solicitada en el numeral **III. Presentación de Ofertas, inciso a) primer punto de las bases de la Licitación.**
3. Una vez concluida la apertura de ofertas técnicas y contando con al menos tres ofertas que cumplan con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según la revisión cuantitativa, se continuará con la apertura de ofertas económicas, bajo el mismo procedimiento y orden anteriormente mencionado.
4. Una vez concluido el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas, se levantará el Acta de Apertura respectiva.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA
ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

**CONTENIDO DE LAS FIANZAS PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS
OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES:**

1.- MONTO DE LA FIANZA

2.- NÚMERO DE FIANZA

3.- BENEFICIARIO Y DOMICILIO: SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM 9.5 COL. YERBABUENA GUANAJUATO, GTO. CP. 36250

4.- NÚMERO DE CONTRATO Y PEDIDO

PARA GARANTIZAR POR PARTE DE _____ (DATOS DE LA EMPRESA, NOMBRE, DOMICILIO Y RFC) EL EXACTO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (NÚMERO DE CONTRATO), DEL CUAL DERIVAN (EL/LOS) PEDIDO (S) _____, DE FECHA _____ (FECHA DE SUSCRIPCIÓN) DERIVADO DE LA LICITACIÓN/CDE/M3 XXXXXX PARA EL ADQUISICIÓN DE XXXXXXXX.

_____ (AFIANZADORA) EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE GARANTIZA EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, MISMAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO SI A LA LETRA SE INSERTARAN;

B) QUE LA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE SU VIGENCIA Y HASTA POR UN AÑO MÁS CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO;

C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, Y QUE SU VIGENCIA SE PRORROGARÁ EN IGUAL TÉRMINO A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE SUSCRIBA UN CONVENIO MODIFICATORIO PARA EXTENDERLA, SIN QUE SEA NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE LA

0

A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA
ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

AFIANZADORA, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

D) QUE PARA LA CANCELACIÓN O LIBERACIÓN DE LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN DE “EL GOBIERNO” UNA VEZ CUMPLIDAS A CABALIDAD TODAS LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO, PARA LO CUAL DEBERÁ MEDIAR PREVIA ACEPTACIÓN POR ESCRITO DEL ÁREA (S) SOLICITANTE (S);

E) QUE GARANTIZA LAS SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO;

F) QUE LA FIANZA CUBRE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CALIDAD DE LOS BIENES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL “PROVEEDOR”, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE; Y,

G) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA LA ACTUALIZACIÓN Y EL COBRO DE INTERÉS, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

HA

✓

✓

✓

B.

FORMATO ENTREGA DE PREGUNTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA
ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: _____

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante Legal

Notas:

-Este documento deberá presentarse preferentemente en papel membretado de la empresa y podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; se solicita su entrega en versión electrónica en formato Word.

-Las preguntas técnicas que se repitan en varios renglones se pueden integrar en una sola pregunta haciendo referencia a las distintas partidas y puntos.

(PAPEL MEMBRETADO)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	Fecha:
Participante/Licitante:	

COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRA PARA REVISIÓN

(Presentar en original y copia a la entrega de la muestra)

Se entregan los siguientes bienes correspondientes a la licitación en calidad de muestra en el almacén de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en carretera Guanajuato - Juventino Rosas Km. 9.5 en la ciudad de Guanajuato, Gto., en horario de 9:00 a 14:00 hrs., salvo el día 13 de mayo del 2021, cuando el horario terminará a las 11:00 hrs.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SI ENTREGA	NO ENTREGA
Accesorios entregados:					

Los bienes deben estar etiquetados para su identificación, armados y funcionalmente preparados para realizar pruebas durante la revisión.

Asumimos que las pruebas serán realizadas de acuerdo a lo establecido en las bases y anexos de la licitación en mención.

Entrega por parte del Participante/licitante:	Recibe almacén de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro
(nombre y firma)	(nombre, firma y sello)

La muestra será devuelta en los términos y condiciones que establecen las bases y anexos de la presente licitación.

Entrega por parte del almacén de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro	Recibe Participante/licitante:
(nombre, firma y sello)	(nombre, firma y fecha)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021) PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

REQUISITOS DE FACTURACION

Los comprobantes fiscales (XML) y su representación impresa (PDF) de los bienes y/o servicios contratados para efectos de entrega y del pago respectivo, deberán contener lo siguiente:

- Cumplir los requisitos fiscales señalados en la Ley del I.S.R. Ley del I.V.A. y el Código Fiscal de la Federación.
- Describir en el comprobante fiscal (XML) y su representación impresa (PDF) los conceptos de los bienes o servicios contratados exactamente como se describen en el pedido y contrato, como son:
 - o Número de contrato y pedido
 - o Centro(s) gestor(es)
 - o Partida(s)
 - o Unidad de medida
 - o Descripción completa del bien o servicio
 - o Marca
 - o Modelo
 - o Número de serie de cada bien (tratándose de bienes muebles)
 - o RFC y domicilio fiscal del proveedor igual al establecido en el pedido y contrato
 - o **Los archivos pdf y xml, deben contener la misma información**
- Todos los comprobantes fiscales deben tener plasmada la fecha de recepción, nombre completo, firma, puesto de quien recibe y sello de la institución, así como indicar el método de pago como PPD (pago parcial o diferido) y forma de pago 99 (por definir).
- La facturación deberá ser por número de contrato y pedido.
- Deberá facturar pedidos o contratos completos. En caso de entregas parciales y prórrogas de tiempo de entrega, deberá presentar el oficio de autorización o convenio modificatorio correspondiente.
- Tratándose de vehículos, la fecha de emisión de la factura debe coincidir con la fecha de entrega de los mismos o en su caso no deberá tener un desfase mayor de dos días hábiles. Asimismo debe entregar una factura por vehículo incluyendo accesorios y/o equipamiento. En caso contrario, no se recibirán dichos vehículos.
- Tratándose de bienes de capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, entregados directamente en las dependencias, los representantes de las mismas deberán presentar la documentación que acredite la entrega de los bienes o servicios en la **Dirección Administrativa y de Pagos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del titular administrativo de cada dependencia**, para iniciar el trámite de pago.
- Forma de pago conforme al catálogo emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Complemento de Pago

- Los proveedores deberán proporcionar el CFDI y XML del "complemento de pago" por cada pago que les fue realizado, a más tardar el día 10 del mes posterior al que se les hizo la transferencia, el cual deberá ser emitido por pedido y éste será enviado al correo electrónico al cual fue remitida la factura de pago origen.

**PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NO. 40051001-013-21 (CAGEG-013/2021), PARA LA
ADQUISICION DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

FECHA Y HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN:

**13 DE MAYO DE 2021
12:00 HORAS**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

**FECHA Y HORA MARCADA EN EL
RELOJ CHECADOR DE RECEPCIÓN
DE PROPUESTAS**

(Insertar En el reloj Checador de la Dirección de Adquisiciones y Suministros
de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y
Catastro)

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ENTREGA
LAS PROPUESTAS.**